



COVID-19 y vivienda. Experiencias de familias confinadas con menores de cuatro años en el hogar

COVID-19 and housing. Experiences of confined families with children under four years old at home

Cecilia Serrano-Martínez

Universidad de La Rioja

Resumen: La COVID-19 ha traído una serie de situaciones sobrevenidas como el teletrabajo, desempleo, enfermedad, cese de actividades educativas presenciales, etc., que generan problemas psicosociales y aumentan la brecha social entre las personas en situación de vulnerabilidad. La vivienda es uno de los pilares que puede generar mayores desigualdades e incrementarse en un contexto de confinamiento. El objetivo de este estudio es conocer el estado de la vivienda y las experiencias de las familias con menores de cuatro años en la misma durante el confinamiento en España. Este estudio analiza las 83 respuestas recibidas de un cuestionario realizado durante la tercera semana tras la finalización del estado de alarma. El diseño de esta encuesta parte de lo observado en las 682 respuestas recogidas durante las primeras semanas de la cuarentena producida por la COVID-19. Las familias otorgan mayor valor a la vivienda, por la centralidad que ocupa en su vida diaria. Este estudio demuestra la necesidad de prevenir y afrontar futuras crisis incorporando medidas psicosociales adaptadas a estas nuevas realidades.

Palabras clave: Vivienda, Confinamiento, Familias, Crianza, Convivencia.

Abstract: COVID-19 has brought a number of situations such as home office, unemployment, illness, cessation of face-to-face educational activities, etc., which generate psychosocial problems and increase the social gap between people in vulnerability situation. Housing is one of the pillars that can generate greater inequalities and increase it in a confined context. The goal of this study is to know the condition of housing and the experiences of families with children under four years old during the confinement in Spain. This research analyses 83 responses received from a questionnaire carried out during the third week after the end of the alarm state. The design of this survey is based on the 682 responses collected during the first weeks of the quarantine produced by COVID-19. The families give greater value to housing, due the centrality it occupies in their daily life. This study demonstrates the need to prevent and face future crises by incorporating psychosocial measures adapted to these new realities.

Keywords: Housing, Confinement, Families, Upbringing, Cohabitation.

Recibido: 06/08/2020 Revisado: 12/11/2020 Aceptado: 15/11/2020 Publicado: 10/01/2021

Referencia normalizada: Serrano-Martínez, C. (2021). COVID-19 y vivienda. Experiencias de familias confinadas con menores de cuatro años. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 15, 27-46. doi: 10.15257/ehquidad.2021.0002

Correspondencia: Cecilia Serrano-Martínez. Universidad de La Rioja. Correo electrónico: cecilia.serrano@unirioja.es

1. INTRODUCCIÓN

La COVID-19 ha traído una serie de situaciones sobrevenidas como el teletrabajo, desempleo, enfermedad, cese de actividades educativas presenciales, etc., que generan problemas psicosociales y aumentan la brecha social entre las personas en situación de vulnerabilidad. La vivienda es uno de los pilares que puede generar mayores desigualdades e incrementarse en un contexto de confinamiento. El objetivo de este artículo es mostrar los resultados de un estudio que pretende conocer el estado de la vivienda y las experiencias de las familias con menores de cuatro años en la misma durante el confinamiento producido por la COVID-19 en España. El estado de alarma se declara en España el 14 de marzo² y finaliza el 21 de junio³ dando lugar al periodo post cuarentana denominado coloquialmente como “nueva normalidad”. Durante ese tiempo, la vivienda ha sido un elemento central en la cotidianeidad de sus cohabitantes, ya que han permanecido inmersos en ella durante más de tres meses, sin apenas contacto con el exterior y con una progresiva vuelta a la vida anterior. En este espacio temporal las familias han coordinado sus acciones para poder conciliar el mundo laboral con el personal, así como la organización de los espacios dentro de la vivienda para otros usos, como el esparcimiento y el deporte, entre otros. El espacio de vida familiar se ha concebido como un “territorio bio-psico-social marcado por significados” y expresa pensamientos y acciones del lugar familiar, de su habitabilidad o inhospitalidad y de su pertenencia o exclusión (Cigoli y Gozzoli, 2003, p. 434).

² Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

³ El estado de alarma fue extendido en el tiempo por sucesivos decretos de prórroga. El último de ellos fue el Real Decreto 555/2020 de 5 de junio, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Este estudio parte de la percepción de la vivienda como necesidad social, en tanto que se alcanza una reflexión acerca de necesidades relacionadas con la independencia, reposo, intimidad, necesidad de espacio (Leal, 1979), entre otras. La vivienda es una necesidad vinculada a la seguridad; elemento incorporado en el segundo estadio jerárquico de la pirámide de Maslow (1943). Asimismo, es un instrumento de facilitación de las funciones psicológicas, biológicas y sociales elementales (Barceló, 2011).

En cuanto a significados del concepto, por un lado y siguiendo la definición de la Real Academia Española (RAE), vivienda es “un lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas” y un “género de vida o modo de vivir”. Por otro lado, hogar es la “familia, grupo de personas emparentadas que viven juntas” (RAE). En esta investigación, el valor otorgado a la vivienda está más relacionado con el concepto de *habitation* (Chombart, et al., 1959), en tanto que lo conecta con la familia, tomando una vertiente relacionada con el lugar que ocupa el alojamiento en la vida de las personas y otra vertiente con el comportamiento de éstas dentro del mismo. En el espacio de vida familiar interactúan personas significativas, valores, ambiente físico y acontecimientos con un fuerte valor emotivo, creando un clima dirigido al crecimiento de los individuos, generando un empuje positivo u obstáculos (Cigoli y Gozzoli, 2003). Del mismo modo, el sentido otorgado a la vivienda desde las Ciencias Sociales se ha relacionado con un espacio en el que la familia “desarrolla su vida privada, dando armazón al ambiente más apropiado para que en ella se realicen las actividades más elementales que constituyen el hecho de vivir en comunidad” (Cortés, 1995, p. 38).

La familia se puede considerar como un actor intencional, debido a que los sujetos que la componen interactúan en función de los intereses que perciben, así como una unidad cuyo fin es alcanzar una serie de propósitos familiares (Coleman, 2011). Las actividades familiares incluyen externalidades recíprocas intensas, como puede ser el consumo familiar, la combinación entre la crianza y el trabajo dentro y fuera del hogar, etc. Por ello, si la familia es el resultado de la producción conjunta de varios productos, el cuidado de los menores sería un subproducto de las

actividades propias de la familia tradicional (Coleman, 2011). En este estudio las familias tienen como denominador común tener hijos menores de cuatro años, por lo que, dentro del ciclo vital normativo de la familia, se sitúan en el primer periodo de expansión (motivado por el nacimiento de los hijos), y en la continuidad del periodo de expansión con niños en edad preescolar (Ríos, 2011). La crianza ofrece aprendizajes y relaciones que fomentan la construcción de la identidad del menor (Serrano-Martínez, 2020), a la vez que incorpora un conjunto de elementos relacionados con el pensamiento, la sociedad y la cultura (Infante y Martínez, 2016). Por ello, los entornos en los que los niños se relacionan e interactúan pueden ser determinantes para su desarrollo.

La vivienda ha sido muy investigada desde las Ciencias Sociales, especialmente desde la sociología urbana. No obstante, en una sociedad en constante transformación social, caracterizada por la incertidumbre y los “lazos débiles” en las relaciones humanas (Bauman, 2002, p. 36), resulta necesario continuar desentrañando la compleja relación entre, por un lado, el bienestar de la vivienda y, por otro lado, la estructura social en la que la vivienda está inmersa (Kemeny, 1992). En relación a la primera premisa, ante la privación de autonomía pueden generarse problemas familiares y personales derivados de la falta de espacio y la escasa socialización. Del mismo modo, la exclusión residencial es un componente incluido en la exclusión social, por lo que el derecho a una vida digna se relaciona con otros derechos fundamentales, como el derecho a la salud y a la educación; así como a los efectos que ésta tiene en la convivencia entre individuos y en el establecimiento de relaciones sociales (Muñoz, 2008). Desde la perspectiva del Trabajo Social, la vivienda es un lugar en el que se llevan a cabo diversidad de relaciones, ciclos de vida familiares, redes informales y, además de ser un refugio para los individuos que lo habitan, es donde acontecen varios de los momentos vitales más importantes en las biografías de las personas (Díaz, 2008).

Para dar respuesta a las situaciones de vulnerabilidad que puedan encontrarse en el ámbito privado de las familias con menores a su cargo, es esencial escuchar las diversas situaciones presentes en el seno del hogar. Entre estos elementos destacan los relacionados con los recursos de la vivienda, la conciliación entre la vida personal y laboral, la brecha social que, mayormente, afecta a las mujeres, etc. En relación a esto último, la COVID-19 ha incorporado nuevos modelos laborales, entre los que se incluye el trabajo a distancia o *home office* (teletrabajo) y se calcula que las mujeres que son madres son las que mayormente se han enfrentado al mismo, con un 76,2% de todas las horas de cuidado no remunerado y horas de trabajo (Ayala, 2020).

Para dar respuesta a estas realidades es preciso tener en cuenta las políticas propias del Estado de Bienestar y los sistemas de protección social. Estas políticas pueden ser “las que más conciernen a su vida cotidiana, afectando a todas las esferas de su bienestar y lo que es más importante, a su dignidad” (Ponce de León, 2020, p. 22). Por ello, incorporar los discursos de las familias y conocer sus realidades aporta una serie de claves para la elaboración de medidas acordes a los escenarios vivenciados en un contexto de confinamiento, así como para valorar aquellos elementos que han de considerarse esenciales para poder cohabitar, criar y trabajar de la manera más digna posible.

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La población de estudio son familias con menores de cuatro años a su cargo. La cohorte de edad seleccionada parte del deseo de incorporar los discursos y las vivencias de las familias que se encuentran en ciclos vitales con hijos pequeños, en los que la crianza puede resultar más intensa. Entre otros motivos, esto es debido a que a nivel cognitivo los menores de 0 a 2 años se encuentran en la etapa sensoriomotora y los de 2 a 4 años en el subestadio preconceptual, incluido en la etapa preoperacional (Piaget e Inhelder, 2007). Por un lado, en el nivel sensorio-motor se elaboran las subestructuras cognitivas y las reacciones afectivas elementales. Por otro lado, en el

subestadio preconceptual el lenguaje y los símbolos presentes en el entorno tienen una gran influencia en el desarrollo cognitivo del menor.

Para responder al objetivo propuesto, el cual es conocer el estado de la vivienda y las experiencias de las familias con menores de cuatro años en la misma durante el confinamiento producido por la COVID-19 en España, se han creado dos encuestas por medio de *Google Forms*. La primera recopiló 682 respuestas y se realizó durante la segunda y la tercera semana de la cuarentena producida por la COVID-19. Las respuestas a las preguntas abiertas de esta encuesta orientaron el diseño de la segunda, en cuanto a los aspectos que más afectaban en relación a la crianza. Los principales hallazgos mostraban las diversas situaciones sobrevenidas derivadas del confinamiento, como la falta de espacio físico, la carencia de terrazas en los hogares y el impacto psicosocial.

Este estudio analiza las 83 respuestas recibidas en el segundo cuestionario, cuya recogida de información se llevó a cabo entre el 7 y el 15 de julio de 2020. Estas fechas se corresponden con la tercera semana del periodo denominado como “nueva normalidad”; el cual comienza a partir de la finalización del estado de alarma, que tiene lugar el 21 de junio de 2020. Se trata de un estudio exploratorio realizado mediante la técnica de bola de nieve, a partir de un muestreo exponencial. La difusión se ha realizado por medio de WhatsApp y redes sociales (Facebook, LinkedIn y Twitter) y se ha dirigido principalmente a familias y a grupos concretos de familiares con menores de cuatro años a su cargo (AMPAS, centros de educación infantil, grupos de lactancia, etc.).

En cuanto al diseño del cuestionario, se han incluido variables sociodemográficas, relacionadas con la edad, número de hijos, tipo de familia, actividad profesional, metros útiles de la vivienda, recursos disponibles en la vivienda (terraza, jardín, luz, agua, gas, Internet, etc.), entre otras. Asimismo, se han realizado preguntas cerradas vinculadas con los cambios producidos por la COVID-19 y la situación de cuarentena (sensación de ansiedad derivada del aislamiento, crisis con la pareja, ruptura con la

pareja, enfermedad en familiares y/o amigos, oportunidad para estar en familia, replanteamiento de un modelo de vida anterior, cambio en hábitos de vida hacia un modelo más saludable, etc.). Además, se han formulado ocho preguntas dicotómicas (Si/No) con diversas opciones relacionadas con la organización en el cuidado de los menores durante el periodo de cuarentena, junto a otras ocho cuestiones idénticas, pero temporalmente ubicadas en el momento en el que se ha llevado a cabo este segundo cuestionario. Finalmente, se han incorporado preguntas abiertas para ampliar, de manera descriptiva, la información recopilada en las cuestiones anteriores.

El perfil de las personas participantes es de un 92,8% mujeres frente a un 7,2% de hombres. En cuanto a la edad, los resultados mayoritarios se reparten del siguiente modo: el 41% tienen entre 35-39 años, el 27,7% entre 30-34 años, el 19,3% entre 40-44 años. En cuanto a comunidades autónomas, el 43,4% son de Aragón, seguido de Comunidad de Madrid (15,7%), Cataluña (12%), La Rioja (6%), Comunidad Valenciana (6%), Andalucía (4,8%), Castilla y León (3,6%), Navarra (2,4%), País Vasco (2,4%), Galicia (1,2%), Castilla La Mancha (1,2%) y Extremadura (1,2%). En cuanto al tipo de familia, la mayor representación es la nuclear (89,2%) y, en relación al número de hijos, un 47% tienen hijo menor de edad, un 45,8% tienen dos y un 7,2% tienen tres hijos. La representación de los menores en las familias, según las diferentes franjas de edad, de cero a cuatro años, está muy repartida respecto al total de respuestas recibidas.

3. RECURSOS Y VIVENCIAS DENTRO DEL HOGAR EN EL PERIODO DE CONFINAMIENTO PRODUCIDO POR LA COVID-19

La concepción de la vivienda como sistema de estratificación social ha sido tradicionalmente estudiado bajo el término *housing classes*, por el cual se analizan las características del espacio residencial y las formas de apropiación del mismo (Leal, 1979, p. 92). Se trataría de un análisis de la vivienda como indicador de las diferencias de clases relacionadas con el tipo físico y la tenencia de la vivienda. Los cuatro elementos básicos utilizados para el análisis de la exclusión residencial son: accesibilidad, habitabilidad, adecuación y estabilidad (Cortés, Fernández y Plaza, 2003).

En todos los casos analizados las familias disponen de los recursos básicos, como agua, luz, gas, etc., y el 97,6% tiene acceso a Internet. El 68,67% de los encuestados poseen espacios abiertos, frente al 31,33% que están privados de este recurso. En cuanto a los metros útiles de las viviendas, sin contar los espacios abiertos, como terrazas, jardines y balcones; la mayoría de los casos disponen de una vivienda con medidas que oscilan entre 71 a 100m². En cuanto al conjunto de hogares, según las personas participantes en la encuesta, vemos:

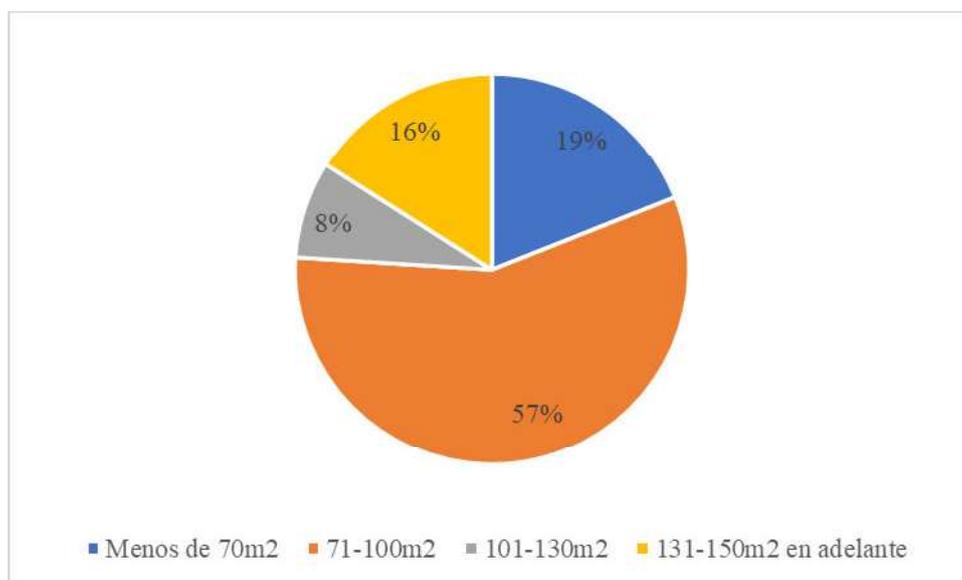


Figura 1. Proporción de viviendas en función de los metros cuadrados, excluyendo los espacios abiertos.
Fuente: Elaboración propia.

El estado de alarma no ha sido una vivencia similar para toda la ciudadanía, puesto que no han tenido las mismas condiciones las personas que viven en un piso interior que aquellas que tenían vistas a la calle, ni para aquellos que han vivido en un piso de dimensiones reducidas frente a los que vivían en un piso amplio con jardín, etc. (García, 2020). Del mismo modo, el confinamiento ha servido para que los residentes de los hogares tengan una mayor percepción de las ventajas o las carencias presentes en el espacio que habitan. Las experiencias dentro del hogar varían de unas familias a otras dependiendo de los metros de la vivienda y de la existencia o inexistencia de espacios abiertos (terrazas, jardines, balcones, etc.). Aquellas familias que

tienen jardín o una amplia terraza señalan que estos elementos han sido fundamentales para sobrellevar la situación de confinamiento.

Tener terraza para disfrutar del aire libre y los metros y estancias para poder tener un rato tranquilo uno de los padres mientras el otro se ocupaba de los hijos ha sido una ventaja. Nos sentimos afortunados por ello.

Hay varios casos que, aun teniendo terraza, ésta no ha ejercido la función de esparcimiento debido a sus escasas dimensiones; por lo que no han vivenciado esa sensación de libertad que ofrecían los jardines o terrazas con bastantes metros para que los menores jugasen. A modo de ejemplo, en alguna de las situaciones como la comentada señalan: *“hemos echado de menos una terraza más amplia. El balcón es interior y muy pequeño”*. En las viviendas que no disponían de espacio al aire libre hay diversidad de valoraciones. Por un lado, hay casos en los que califican la experiencia de positiva, debido al valor concedido a la relación familiar y al papel que tienen en la crianza de sus hijos, por encima de los recursos físicos de la vivienda.

En cuanto a las funciones de los progenitores en la crianza, en el ciclo vital vinculado al nacimiento de los hijos se estructuran las funciones de apego y en la etapa con hijos en edad preescolar, los menores han de encontrar toda la cobertura que necesitan para afianzarse a la vida (Ríos, 2011). Concretamente, el 96,38% de los encuestados indican que esta situación de confinamiento ha sido una oportunidad para estar en familia. Por otro lado, existen casos en los que la situación genera sensaciones de agobio y angustia. Como término medio, aparecen visiones ambivalentes por las que valoran los recursos de los que disponen, a la vez que reconocen la dificultad de compaginar la crianza con el teletrabajo en un mismo lugar.

Mejorable, tenemos un balcón pequeño, por lo que juegos de pelota, bicicleta, patinete, etc., se realizaban dentro del piso. No estábamos preparados para teletrabajar, no teníamos un espacio para ello y hemos trabajado en el comedor que es la zona de juego de nuestro hijo, bastante caótico.

Para las familias que disponían de amplitud física, con más de 150m² de espacio, la vivencia ha sido favorable en todos los casos. Tal y como indican en una ocasión: *tenemos una situación privilegiada en este sentido, porque tenemos un espacio al aire libre*. En el extremo opuesto, en viviendas con menos de 50m², indican falta de espacio en tanto que: *el piso se nos quedaba pequeño estando tantas horas encerrados en los mismos metros cuadrados*. Esta percepción está íntimamente relacionada con el cambio en los usos y tiempos otorgados al espacio privado; pasando de estar en momentos concretos de la jornada a permanecer las 24 horas del día. Esto puede generar un cambio de tendencia en la demanda de casas con espacios exteriores y alejadas de las grandes urbes, etc., lo cual es una información de utilidad para los sectores inmobiliarios interesados por las decisiones de compra (Barroso, 2020).

4. POSIBLES RIESGOS PSICOSOCIALES EN UN CONTEXTO DE CONFINAMIENTO

Los componentes de la vivienda pueden favorecer o perjudicar la salud de las personas que la habitan (Barceló, 2011) por lo que, tener experiencias agradables y recursos adecuados en el entorno del hogar, reducirían los riesgos psicosociales derivados del confinamiento. La calidad de vida es un elemento clave en las relaciones entre los componentes que forman el núcleo familiar, tanto a nivel individual como grupal. Este constructo concentra: los estados psicológicos, la salud física, el nivel socioeconómico, el nivel educativo, los niveles de independencia y las condiciones personales (Flores et al., 2012).

En cuanto a los estados psicológicos, el confinamiento ha propiciado manifestaciones de ansiedad en varios de los casos analizados. En este sentido, esta angustia puede ser producida por los cambios psicosociales sufridos dentro de la familia y en la funcionalidad de la persona, concretamente a la hora de desarrollar las actividades cotidianas y en la calidad de vida (Korc, 2005). Recientes investigaciones han demostrado que el bienestar psicológico es un aspecto clave para prevenir enfermedades mentales y gestionar las emociones derivadas de la COVID-19 (Ozamiz-

Etxebarria, et al, 2020); así como, en el establecimiento temprano de estrategias dirigidas a prevenir y tratar aquellos efectos psicológicos que una pandemia como la vivenciada pudiera ocasionar (Li, et al, 2020). En relación a la sensación de ansiedad derivada del aislamiento, en función a los metros útiles de la vivienda, vemos:

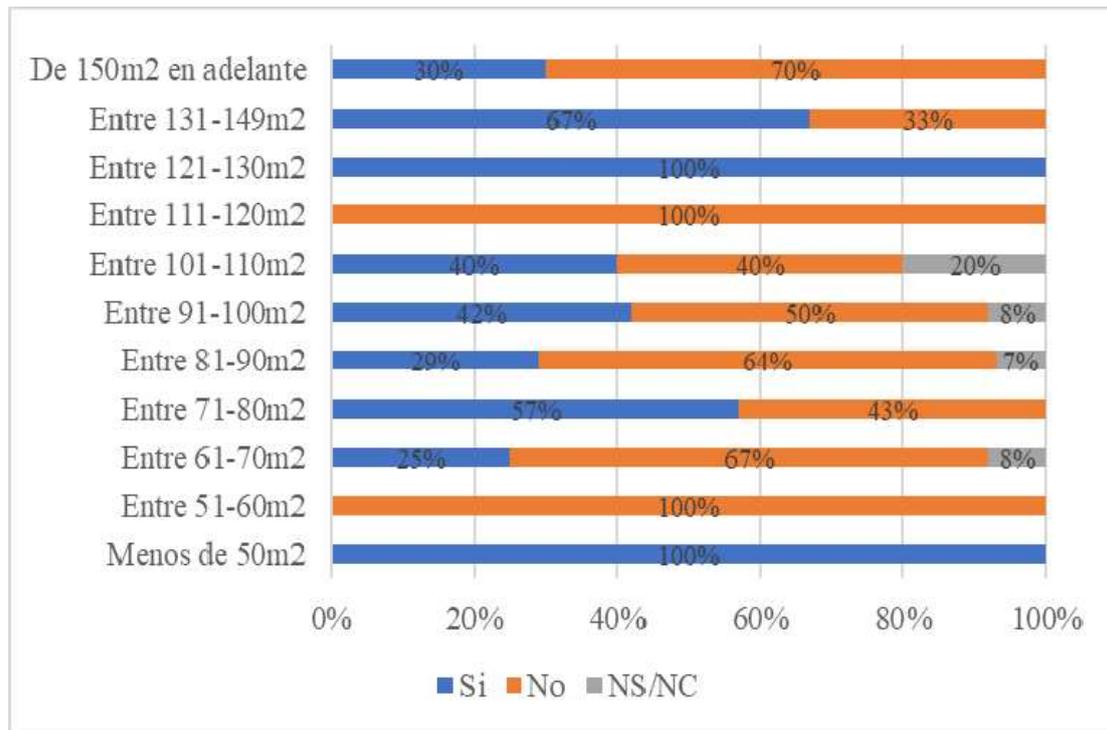


Figura 2. Sensación de ansiedad derivada del aislamiento, en función de los metros útiles de la vivienda.
Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar (ver Figura 2), el total de las personas que habitan en viviendas de reducidas dimensiones (menos de 50m²) y en las de 121-130m² señalan haber sufrido ansiedad, frente al total de las que viven en 51-60m² y 111-121m², cuyas respuestas son negativas. En el resto de casos no se observa una relación directa entre estas variables. Estos datos indican que no existe una correspondencia entre experimentar angustia y los metros disponibles; si no más bien depende de cómo cada individuo gestiona la situación desde su vivencia. En cuanto a disponer o no de terraza, jardín o balcón abierto en su vivienda, la ansiedad (ver Tabla 1) se da en menor proporción en los casos que disponen de zonas al aire libre.

Tabla 1. Sensación de ansiedad derivada del aislamiento, en función de disponer de terraza, jardín o balcón abierto en su vivienda

Espacio / Ansiedad	Siente ansiedad	No siente ansiedad	No sabe / No contesta
Dispone de espacios abiertos	35,09%	61,40%	3,51%
No disponible espacios abiertos	50%	42,31%	7,69%

Fuente: Elaboración propia.

El problema de la falta de espacio o hacinamiento y la falta de elementos y/o recursos físicos estarían dentro de la adecuación de la vivienda como uno de los cuatro elementos para medir la exclusión residencial. Esto es debido a que se tratan de un conjunto de situaciones precarias que impiden residir en condiciones de normalidad (Cortés et al., 2003). La proporción de la sensación de ansiedad derivada del aislamiento es ligeramente superior en aquellos casos en los que no disponen de lugares abiertos en los hogares. No obstante, la proporción está bastante equilibrada entre ambas situaciones, lo cual puede estar relacionado con la capacidad de resiliencia de las personas ante situaciones adversas. Por elementos como los anteriores, la vivienda puede potenciar la exclusión social, pero también puede ser “una oportunidad de mejora del contexto interpersonal general y de posibilidades de mayor participación y promoción social” (Malagón, 2008, p. 105).

En términos generales, un 39,76% de los encuestados indican haber sufrido ansiedad derivada del aislamiento, frente a un 55,42% que dice que no y un 4,82% que no sabe o no responde a esta cuestión. El total de participantes que afirman sentir ansiedad es femenino, con una edad comprendida entre los 35 a los 44 años (66,67%). Concretamente, en la repartición de las edades, el 39,39% de las mujeres que responden afirmativamente, tiene entre 35 a 39 años, el 27,27% entre 40 a 44 años, y el 18,18% entre 30 a 34 años. El resto de franjas por edad presentan menos de un 10% de representatividad en cada una, por lo que el mayor peso se encuentra en edades medias, a

partir de los 30 años de edad hasta los 44 años. En términos generales se tratan de padres y madres pertenecientes al final de la generación X (nacidos a mitad de los años 60s hasta 1980, aproximadamente) y la generación Y (nacidos en la década de 1980 y 1990, aproximadamente). Concretamente, esta última se caracteriza por enfrentarse a las consecuencias de las diversas crisis (Carrasco, 2020) y a las transformaciones socioeconómicas resultantes de las mismas. Los cambios en la estructura social parten de la precarización de las clases medias, McDonalización⁴ de la sociedad y desigualdad en las condiciones de trabajo (Ritzer, 2005), entre otros. Estas personas han afrontado los cambios derivados de un nuevo escenario en los que la fusión del trabajo y la crianza se han incorporado de manera sobrevenida, en un momento en el que las tareas reproductivas y productivas eran prácticamente irreconciliables y estaban completamente dissociadas (Carrasco, 2020).

En cuanto al número de descendientes, el 48,48% de las mujeres que afirman experimentar ansiedad tienen dos hijos, seguidos de las que tienen uno (39,39%) y tres hijos (12,12%). Curiosamente, en el 78,79% de los casos estas mujeres trabajan a tiempo completo y, de éstas, el 65% teletrabajan. En este nuevo paradigma resulta complicado compaginar el trabajo con la crianza dentro de un mismo espacio, sobre todo en las familias en las que trabajan ambos progenitores (Serrano-Martínez, 2020). Asimismo, hay que tener en cuenta que los cambios que afectan al trabajo han sido tan acelerados que incluso los expertos han tenido dificultades para encontrar conceptos que los describan adecuadamente y, además, han ido apareciendo nuevas formas de trabajo, como: el trabajo a tiempo parcial, el trabajo temporal y el teletrabajo (Finkel, 1994). Este último es el que más afecta a las familias participantes en este estudio, ya que el 54,2% de las mismas teletrabajó durante la cuarentena y el 44,1% continúa trabajando tras el fin del estado de alarma. En cuanto a sus parejas, el 39% teletrabajó durante el confinamiento y el 36,4%

⁴ El sociólogo George Ritzer (2005) utiliza metafóricamente este término para explicar un paradigma social que representa con el restaurante McDonalds. Este proceso se basa en la eficiencia, cuantificación, previsibilidad y control. La sociedad asume los patrones de funcionamiento de un restaurante de comida rápida y, tratando de ser racional y razonable, puede convertirse en irracional y peligroso para la sociedad.

continuaron teletrabajando durante la “nueva normalidad”. Estos datos muestran un cambio en el paradigma laboral, frente a criterios relacionados con la presencialidad en los puestos de trabajo.

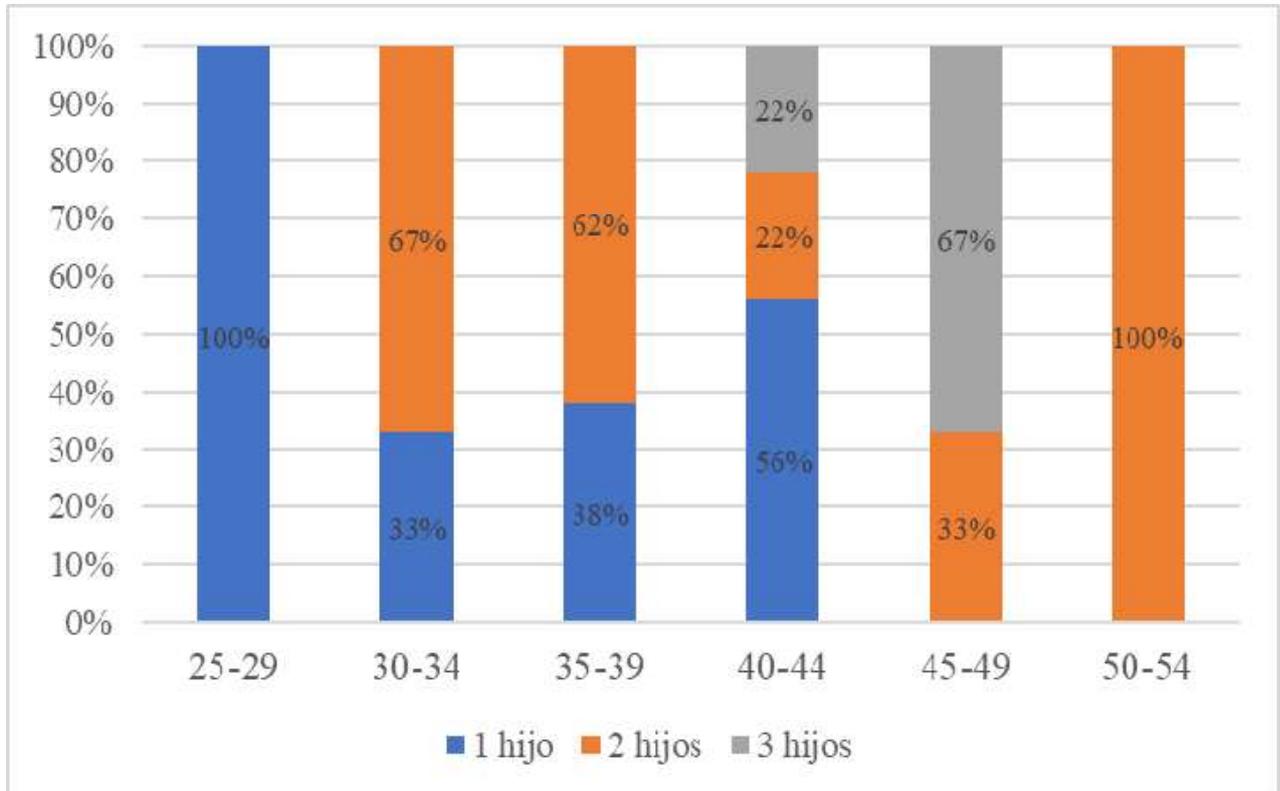


Figura 3. Proporción de mujeres con sensación de ansiedad derivada del confinamiento, en relación a la edad y al número de hijos.
Fuente: Elaboración propia.

La vivienda tradicionalmente se ha considerado como una unidad económica fundamental, una unidad de producción y un espacio de consumo propio del trabajo doméstico (Cortés, 1995). No obstante, este análisis muestra que es necesario incorporar un enfoque integral que aglutine vivienda y empleo, es decir, seguridad y estabilidad, como garantes de la inclusión social (Muñoz, 2008). En este escenario de confinamiento, el imaginario del hogar ha hibridado, incorporando elementos que antes se situaban en el marco de lo público y que ahora se mezclan con el contexto anteriormente asociado al espacio privado.

A nivel familiar pueden encontrarse tres tipos de crisis fundamentales (Ríos, 2011), como son las de desarrollo (resultantes de la transición de un ciclo vital a otro), las normativas (fases previstas en las parejas) y las no normativas (hechos no previstos o inesperados). En la cuarentena ha primado la crisis no normativa, debido a ser una situación sobrevenida que ha modificado el modo de relacionarnos en el ámbito privado, y en la interconexión del mundo laboral con el cuidado de los menores, entre otros aspectos. No obstante, frente a esta crisis familiar aparecen visiones vinculadas a las oportunidades derivadas del confinamiento; ya que el 57,83% de las personas encuestadas señalan replantearse el modelo de vida anterior y un 43,37% han cambiado sus hábitos hacia un modelo de vida más saludable.

5. CONCLUSIONES

El presente estudio ha demostrado que los recursos disponibles y/o las características concretas de la vivienda favorecen o dificultan la relación dentro del hogar y la salud psicosocial de las personas que lo habitan. Si bien los encuestados no manifiestan carencias relacionadas con la accesibilidad, la habitabilidad y la estabilidad; sí que han aparecido casos que pueden fomentar la exclusión residencial como son los relacionados con la adecuación del hogar, motivado por la falta de espacio o de zonas abiertas.

Al margen de que todos los casos analizados disponían de los recursos esenciales para vivir (agua, luz, gas, etc.) e Internet (97,6%), en un escenario de confinamiento en el que el espacio de vida familiar es el lugar principal para la socialización y la relación física entre sus componentes, la vivienda ocupa una posición central. Por ello, ésta puede fomentar situaciones de exclusión o brecha social, en función de las características propias de la misma. La falta de espacios abiertos provoca sensaciones de ansiedad y angustia en sus componentes, frente a aquellos que disponen de estos lugares y tienen la posibilidad de destinar zonas para el trabajo, el descanso, el juego, etc. El encierro físico repercute de manera directa en la salud psíquica de aquellas personas con espacios muy reducidos para vivir (menos de 50m²). En el resto de situaciones está vinculado con la capacidad

individual o resiliencia, es decir, en función de cómo se enfrentan al cambio, a las crisis y a la privación de interacciones en el exterior. La ansiedad producida por el encierro en el hogar afecta en mayor medida a las mujeres que trabajan a tiempo completo desde sus hogares (teletrabajo), a la vez que cuidan de los menores a su cargo. Este es otro elemento a tener en cuenta a la hora de detectar situaciones de desigualdad y de vulnerabilidad, sobre todo por el riesgo implícito relacionado con la pérdida del trabajo.

En cuanto a los metros cuadrados disponibles, en términos generales, las familias con viviendas de mayor superficie y las que disponen de amplias terrazas, balcones y jardines, han valorado positivamente la experiencia de confinamiento. En el otro extremo, las viviendas con dimensiones reducidas y sin lugares al aire libre han tenido mayores dificultades en la convivencia dentro el hogar, así como en la repartición del espacio para compaginar el trabajo con la crianza, y en el esparcimiento de los componentes que cohabitan.

El estado de alarma y la consiguiente cuarentena motivada por la COVID-19 han expuesto las carencias de varios de los hogares de las familias participantes. Teniendo en cuenta la vivienda como una necesidad social, las reflexiones alcanzadas a partir de este cuestionario arrojan luz acerca de las situaciones vivenciadas en un escenario de confinamiento; como la carencia de espacio físico, los efectos psíquicos relacionados con la ansiedad, la necesidad de independencia, la dificultad para la conciliación de la vida familiar y laboral, el aumento de la brecha social entre géneros, etc. En cuanto a las implicaciones psicosociales del confinamiento, este contexto ha demostrado la necesidad de prevenir y afrontar futuras crisis incorporando medidas sociosanitarias adaptadas a estas nuevas realidades. Todo lo anterior, junto al nuevo paradigma laboral caracterizado por el teletrabajo y la falta de recursos dirigidos al cuidado de los menores, han fomentado que las familias otorguen mayor valor a la vivienda, por la centralidad que ocupa en su vida diaria.

Este estudio resulta de utilidad para el Trabajo Social debido al interés que, para esta disciplina, tiene la vivienda como espacio relacional vinculado con el desarrollo individual y familiar, además de favorecedor de la inclusión o la exclusión social. Desde las políticas públicas y sociales se pueden tomar estas realidades como punto de partida para el establecimiento de medidas que eviten situaciones de vulnerabilidad social o fragmentación de colectivos concretos ante escenarios de confinamiento.

Desde un enfoque holístico, estas aportaciones muestran la importancia de promover la calidad de vida y la salud pública de la ciudadanía, así como la necesidad de incorporar planes integrales que incorporen la vivienda y el empleo como elementos de inclusión para evitar la exclusión residencial y, por ende, la exclusión social. Esto último sería posible generando medidas sociales dirigidas a las familias mayormente afectadas por esta situación (desempleo sobrevenido, dificultad de conciliar el trabajo con la crianza, etc.).

6. BIBLIOGRAFÍA

- Ayala, R. (2020). *Home office: las 4 recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo para favorecer a los colaboradores*. Disponible en: <https://www.merca20.com/home-office-las-4-recomendaciones-de-la-organizacion-internacional-del-trabajo-para-favorecer-a-los-colaboradores/> (2 agosto de 2020)
- Barceló Pérez, C. (2011). Vivienda saludable: un espacio de salud pública. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 50(2), 131-135
- Barroso, C. (2020). *El Covid-19 impulsa la demanda de viviendas «resistentes al confinamiento»*. Disponible en: https://www.abc.es/economia/inmobiliario/abci-covid-19-impulsa-demanda-viviendas-resistentes-confinamiento-202004240227_noticia.html (1 agosto de 2020)
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- Carrasco, S. (2020). *Infancia y confinamiento: una breve reflexión antropológica*. Disponible en: <https://catalunyaplural.cat/es/infancia-y-confinamiento-una-breve-reflexion-antropologica/> (2 agosto de 2020)
- Chombart de Lauwe, P., Chombart de Lauwe, M. J., Cuvreur, L., Dubois-Taine, D., Fichet-Poitrey, F., Labat, P., Madaule, P., Marcu, L., Miret, O. (1959). *Famille et habitation. 1. Sciences humaines et conceptions de l'habitation*. París, Centre National de la Recherche Scientifique.
- Cigoli, V., y Gozzoli, C. (2003). Representar y vivir el espacio de vida familiar en familias migrantes: una confrontación intercultural. En Borobio, D. *Familia e interculturalidad* (pp. 433-461). Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Coleman, J. S. (2011). *Fundamentos de teoría social*. Madrid, CIS.
- Cortés Alcalá, L. (1995). *La cuestión residencial. Bases para una sociología del habitar*. Madrid, Fundamentos.
- Cortés, L., Fernández López, C. y Plaza Gutiérrez, P. (2003). Vivienda y exclusión residencial. En Aguilar Hendrickson, M., Laparra Navarro, M., y Pérez Eransus, B. (coords). *Investigaciones de base para la elaboración del Plan de Lucha contra la Exclusión Social en la Comunidad de Madrid* (pp. 287-403). Madrid, Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Díaz, A. (2008). Investigación evaluativa en el contexto de la exclusión socio-residencial. *Trabajo Social Hoy*. Segundo semestre, 135-144.
- Finkel, L. (1994). *La organización social del trabajo*. Madrid, Pirámide.
- Flores Villavicencio, M. E., Cervantes Cardona, G. A, González Pérez, G. J., Vega López, M. G., y Valle Barbosa, M. A. (2012). Ansiedad y depresión como indicadores de calidad de vida en adultos mayores. *Revista de Psicología da IMED*, 4(1), 649-661.
- García, T. (2020). *El protagonismo de la vivienda en el confinamiento*. Disponible en: <https://www.laopiniondezamora.es/opinion/2020/06/02/protagonismo-vivienda-confinamiento-7923598.html> (1 agosto de 2020).
- Infante Blanco, A., y Martínez Licon, J. F. (2016). *Concepciones sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia*. *Liberabit*, 22(1), 31-41.

- Kemeny, J. (1992). *Housing and Social Theory*. Nueva York, Routledge.
- Korc, E. M. (2005). *Vivienda Saludable. Enlace entre la Investigación y las Políticas Públicas. Organización Panamericana de la Salud*. Caracas, OPS-OMS –PWR.
- Leal Maldonado, J. (1979). Vivienda y sociedad: El análisis sociológico del problema de la vivienda. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 8, 89-102. DOI: 10.2307/40182810
- Li Z, Ge J, Yang M, Feng J, Qiao M, et al. (2020) Vicarious traumatization in the general public, members, and non-members of medical teams aiding in COVID-19 control. *Brain Behav Immun* 10(88), 916-919. DOI: 10.1016/j.bbi.2020.03.007
- Malagón Jiménez, S. (2008). La vivienda y los procesos de exclusión social. *Trabajo Social Hoy*. Segundo semestre, 101-113.
- Maslow, A. H. (1943). A theory of human motivation. *Psychological Review*, 50(4), 370-396.
- Muñoz Izarra, C. (2008). Vivienda. Análisis de la situación española y breve presentación de buenas prácticas europeas. *Trabajo Social Hoy*. Segundo semestre, 115-134.
- Ozamiz-Etxebarria, N., Dosil-Santamaria, M., Picaza-Garrochategui, M., e Idoiaga-Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España. *Cad. Saúde Pública* 36(4), 1-10. DOI: 10.1590/0102-311X00054020
- Piaget, J., Inhelder, B. (2007). *Psicología del niño*. Madrid, Morata
- Ponce de León Romero, L. (2020). Reflexiones sobre la COVID 19 y población vulnerable: ¿Estado de Bienestar o Neoliberalismo? *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, 14, 13-36. DOI: 10.15257/ehquidad.2020.0010
- Real Academia Española. <https://www.rae.es/> (Acceso 01/08/2020)
- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Real Decreto 555/2020 de 5 de junio, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Ríos J. A. (2011). *Los ciclos vitales de la familia y la pareja. Crisis u oportunidades*. Madrid, CCS.

Ritzer, G. (2005). *La McDonalización de la sociedad: un análisis de la racionalización en la vida cotidiana*. Barcelona, Ariel.

Serrano-Martínez, C. (2020). Impacto emocional y crianza de menores de cuatro años durante el COVID-19. *Perifèria, revista de recerca i formació en antropologia*, 25(2), 74-87. DOI: 10.5565/rev/periferia.735